

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 06 de noviembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0401/0092/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA PICK UP, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: * CAMBIAR ACEITE DE MOTOR * CAMBIAR FILTRO DE AIRE * CAMBIAR FILTRO DE ACEITE * CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE * REALIZAR LIMPIEZA DE BORNES DE LA BATERÍA * REALIZAR LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENO DELANTEROS Y TRASEROS * CAMBIAR TAPÓN DE LLENADO DE LA CAJA DE VELOCIDADES * CAMBIAR TAPÓN DE LLENADO DE LA CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN * REALIZAR ENGRASE DE CARDANES Y PUERTAS * CAMBIAR FOCO DE STOP TRASERO LADO IZQUIERDO * CAMBIAR EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALERO COLLARÍN)	NO APLICA	\$ 160.00	\$ 160.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15w40	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK/ JAPÓN	\$ 6.50	\$ 6.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 26.50	\$ 26.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO/ JAPÓN	\$ 16.50	\$ 16.50
			1	UNIDAD	TAPÓN DE LLENADO CAJA VELOCIDADES	TERADA/ JAPÓN	\$ 16.50	\$ 16.50
			1	UNIDAD	TAPÓN DE LLENADO CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN	TERADA/ JAPÓN	\$ 22.50	\$ 22.50
			1	TARRO	GRASA	NTN/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 7.50
			1	UNIDAD	FOCO DE STOP TRASERO IZQUIERDO	FLÖSSER/ ALEMANIA	\$ 1.75	\$ 1.75
			1	PINTA	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERÍA	AKRON/ MÉXICO	\$ 3.50	\$ 3.50
			1	KIT	EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALERO COLLARÍN)	AISIN/ JAPÓN	\$ 495.00	\$ 495.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: UN MES.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 801.75

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS UNO 75/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EL PICK UP, CABINA DOBLE, MODELO [REDACTED], MARCA [REDACTED], PLACA P [REDACTED], AÑO 2008, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13002-0011, PARA MANTENERLO EN BUENAS CONDICIONES Y ASÍ PODER ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0401/0086/2017  
(07-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0092/2017

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN EL TALLER.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

		
DESIGNADO SIS (DSAI)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL REVISADO POR: <i>dy</i>

REFERENCIA: OC/LG/0401/0092/2017

Versión Pública